



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Asunción, 03 de julio de 2018

Nota SNC/SG N° 522/2018

Señor Comandante:

Me dirijo atentamente a usted, con relación a la Nota N° 109/2018 de fecha 21 de junio de 2018, a través de la cual el Comisario Principal M.C.P. Marcial López Palma, Jefe de Agrupación de Seguridad presenta a la Sub Oficial Primero P.S. **Fabiana Noguera Ledezma** con C.I. N° 4.373.794 para prestar servicio como personal de seguridad policial en la Secretaría Nacional de Cultura en reemplazo del Sub. Ofic. Aydte. **Alberto Gayoso Acosta** con C.I. N° 5.318.204

A fin de realizar los trámites administrativos correspondientes para normalizar la permanencia de dicho efectivo policial en esta Secretaría de Estado, ruego a usted que tenga a bien disponer que se remita a esta institución a mi cargo la resolución escrita de la Comandancia, documento que avalará que la decisión obedece a la máxima autoridad policial.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Comandante de la Policía Nacional con distinguida consideración.

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Comisario General Director
Luis Carlos Rojas Ortiz
Comandante de la Policía Nacional
Ciudad

COMANDANCIA POLICIA NACIONAL	
MESA DE ENTRADA Y SALIDA	
A	N° Exp.: <u>5797</u>
Recibido por:.....	<u>LDUO</u>
Nombre y Apellido:.....	<u>LUIS CARLOS ROJAS ORTIZ</u>
Asunción, de.....	

5 JUL 2018

SG/III/0GG